

Objetivo:

Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y con estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Conceptualización:

El bienestar de la sociedad se fundamenta en las garantías de libertad que otorga la Constitución tales como: la seguridad y la justicia, que son elementos del patrimonio social que permiten cimentar la calidad de vida de las personas. El acceso a una justicia pronta y expedita es una de las demandas de la sociedad mexiquense y una prioridad del Gobierno del Estado de México, por ello a través del programa de procuración de justicia, se investigan los delitos, se busca a los responsables, los vincula a proceso y emite las sentencias correspondientes, con ello se fortalece la impartición y procuración de justicia donde cada persona agraviada por un hecho delictivo encuentra el apoyo y la respuesta a su demanda.

La Procuraduría General de Justicia impulsa decididamente una política integral para fortalecer la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado y tiene como objetivo garantizar el estado de derecho que emana de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Estas funciones se desarrollan para fortalecer el Estado de Derecho, y dar cumplimiento a los objetivos y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 en el Pilar Sociedad Protegida; en el que considera al ciudadano como eje fundamental de la actividad pública.

El programa de Procuración de Justicia refiere la política criminal y combate a la delincuencia en la mejora de las acciones sobre la persecución de los delitos por parte de la policía ministerial cumpliendo con las directrices de investigación criminal que permitan cumplir con la tarea vital de indagar y averiguar las circunstancias de comisión del posible delito; por lo que la actuación de los Ministerios Públicos, se lleva a cabo con acciones de inteligencia táctica de manera que se puedan realizar despliegues encaminados a objetivos concretos.

Principales Logros:

Se recibieron denuncias que dieron origen a 103 mil 743 carpetas de investigación relacionadas con igual número de delitos de acuerdo con cifras reportadas al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), de enero a junio de 2015. Del 01 enero al 31 de agosto de 2015, se han registrado 41 feminicidios en la entidad, de los cuales; se alcanzó la judicialización del 36 por ciento de los 41 feminicidios registrados en la entidad y se han logrado seis sentencias condenatorias de alta penalidad por la comisión de este delito.

En cumplimiento a los mandatos de los órganos jurisdiccionales, la Policía Ministerial recibió 1 mil 961 órdenes de aprehensión de las cuales dio cumplimiento a 1 mil 801. Por otra parte, se recibieron 4 mil 417 mandamientos de presentación de los cuales se cumplieron 1 mil 228. Desde el inicio de la administración a la fecha, se han brindado 242 mil 235 atenciones en los rubros de violencia intrafamiliar, sexual y de otros delitos. El 44 por ciento de los servicios han sido dirigidos a víctimas de delitos sexuales; 2 por ciento, a víctimas de delitos relacionados con la violencia intrafamiliar, y el 27 por ciento restante a víctimas de otro tipo de delitos.

También se han brindado apoyos sociales a 1 mil 220 víctimas con canastas alimentarias, 160

víctimas con la participación en bazares para vender su producto, 60 víctimas con atenciones médicas, medicamento y estudios de alta especialidad, 25 familias (víctimas indirectas) con becas escolares de niveles preescolar hasta nivel superior, 100 víctimas directas e indirectas con apoyo económico para transporte a diligencias y atención especializada; así como 20 víctimas con beneficios que han permitido el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para su desarrollo personal.

Se localizaron 202 niñas, niños y adolescentes mediante la activación oportuna del Sistema de Notificación "Alerta AMBER" en la búsqueda de menores extraviados derivado de los reportes de menores desaparecidos. A través de los servicios periciales se emiten los dictámenes solicitados, de los cuales 60 por ciento correspondió a certificados médicos del Servicio Médico Forense (SEMEFO); 11 por ciento correspondió a criminalística; 5 por ciento a identificación vehicular; 2 por ciento a evaluación de objetos; 2 por ciento a dactiloscopia y el 20 por ciento a otros dictámenes.

La PGJEM mediante acciones coordinadas con diversas instituciones del Gobierno del Estado de México, así como por la correcta implementación del programa Odisea, en el periodo de gobierno, se han localizado alrededor de 3 mil personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes. Se construyó un nuevo Módulo de Denuncia Exprés en el municipio de Jaltenco, que permitirá incrementar la oferta de servicios ágiles y de calidad que presta la PGJEM a la ciudadanía, absorbiendo las nuevas necesidades del desarrollo de la sociedad mexiquense.

Como resultado de las acciones del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se radicaron 15 mil 378 causas penales, se emitieron 6 mil 816 autos de vinculación a proceso, 941 autos de no vinculación a proceso y 279 autos de sujeción a proceso. Asimismo, derivado de las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales, se dictaron 5 mil 457 sentencias condenatorias, 433 absolutorias y 63 mixtas.

Cabe señalar que durante el periodo de evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio fueron desmembrados 186 grupos dedicados al robo de negocio, vehículo, transporte de carga, casa habitación, transeúnte, así como al delito de secuestro, deteniéndose a 755 de sus integrantes. Por otra parte, debe informarse que el personal de la PGJEM recibió 72 nuevas patrullas y siete equipos de laboratorio.

En los primeros meses del año en curso se realizaron diversos operativos, logrando asegurar 21 inmuebles donde se cometían hechos delictuosos, como el baile erótico, prostitución, venta de alcohol a menores o la venta y consumo de sustancias prohibidas; en dichos operativos se detuvieron a 78 personas como probables responsables y se rescataron a 160 mujeres, dos de ellas menores de edad, a quienes se les brindó asistencia psicológica y la posibilidad de acceder a programas de empleo, así como desarrollo de capacidades y procesos productivos.

Resultados de la evaluación del desempeño:

Atendiendo a lo dispuesto por el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2013, La Procuraduría General de Justicia del Estado de México, efectuó la Evaluación de Diseño Programático al Programa presupuestario "Procuración de justicia" (Denuncias penales, Política criminal y combate a la delincuencia, Coordinación del ministerio público, Apoyo jurídico y consultivo para el ministerio público, Servicios periciales, Aprehensiones y Atención a víctimas del delito) en apego a los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México", teniendo como principales resultados:

1.- Se identificó que los elementos base para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), cumplen de manera parcial lo establecido en la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo que es necesario su revisión, ajuste o rediseño de los mismos (Identificación del Problema, Árbol de problemas y de objetivos, Análisis de Involucrados y Determinación de la población Objetivo).

2.- Se pudo observar que el Programa presupuestario (Pp) "Procuración de Justicia", no cuenta con un diagnóstico a nivel de Programa, sino a nivel de proyectos presupuestarios, lo cual complica la identificación de las características, causas, y efectos del problema sobre la población, así como dificulta el establecimiento de una metodología para la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

Atendiendo a lo dispuesto por el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2014, La Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, efectuó la Evaluación de Diseño Programático al Programa presupuestario "Procuración de justicia" (Defensoría Pública) en apego a los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México", teniendo como principales resultados:

1.- - Se logró determinar que este programa no establece su población potencial, objetivo y atendida por no contar con una metodología establecida que les permita llevar un control y medición de la población beneficiada a través de la intervención gubernamental.

2.- Se identificó que los elementos base para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (Identificación del Problema, Árbol de problemas y de objetivos, análisis de involucrados y determinación de la población objetivo) cumplen de manera parcial lo establecido en la Metodología de Marco Lógico por lo que es necesaria su revisión, ajuste o rediseño; además de que carecen de una adecuada aplicación de la lógica vertical y horizontal que marca la metodología.

Diagnóstico:

La Procuraduría General de Justicia, tiene como Misión, "Garantizar" la convivencia social armónica a través de una procuración de justicia eficaz, pronta, imparcial y oportuna, que asegure el cabal cumplimiento del orden jurídico, el respeto a los derechos de las personas y la integridad de las instituciones, vigilando la prevalencia del principio de legalidad, persiguiendo al delincuente, preservando el estado de derecho y fortaleciendo la vida democrática.

Asimismo establece como Visión, ser una Procuraduría General de Justicia con servidores públicos capacitados, motivados, evaluados y altamente comprometidos con la sociedad, que dispondrá de una Institución ágil, dinámica, confiable, transparente y profesionalizada, que dará respuesta inmediata a las demandas de servicio y propiciará una eficaz acción de la justicia.

Para el cumplimiento de su objetivo se instrumentan mecanismos para velar por la legalidad y por el respeto a los derechos de los ciudadanos en la esfera de su competencia, para asegurar a la sociedad mexicana la debida protección de su integridad física y patrimonial, con acciones tendientes a impulsar una política integral de procuración de justicia para fortalecer la prevención del delito, el combate a la delincuencia, la defensa pública, el ejercicio de la acción penal y su seguimiento hasta los tribunales, garantizando la actuación del ministerio público, la policía judicial y los peritos con base en los más altos criterios éticos, profesionales y de respeto a los derechos humanos y consolidar en la sociedad la cultura de la legalidad, la prevención del delito y el combate a la impunidad, así como conocer y resolver los conflictos laborales que competen dentro de la jurisdicción y hacer cumplir los laudos dictados por la junta y resoluciones dictadas por los tribunales en materia de trabajo.

En el proceso de mejora del quehacer de esta Institución se implementaron programas para abatir la corrupción y para reconocer el desempeño de excelencia de aquellos servidores públicos que, día a día, brindan sus capacidades al servicio de la justicia, incluso a costa de su integridad. En atención a las necesidades para hacer frente a la delincuencia la Procuraduría General de Justicia del Estado de México continúa adecuando su estructura

orgánica y operativa, con el fin de fortalecer su operación y atender las necesidades de procuración de justicia de manera especializada por ello: En el 2012 se crearon: la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra el Proceso Electoral y la Unidad Especializada de Inteligencia Patrimonial y Financiera; en Enero de 2013, se autorizó la creación de nuevas unidades administrativas: la Fiscalía Especializada en Femicidios, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Robo de Vehículos, la Dirección General de Inteligencia Patrimonial y Financiera y la Dirección General del Servicio de Carrera.

El 22 de Marzo de 2013, se crearon y adscribieron a la Subprocuraduría de Atención Especializada: la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de México; la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de Toluca; la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México y la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de Toluca. El 4 de Agosto de 2014, se amplió el ámbito de competencia de la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género con la Resectorización de las Fiscalías de Trata de Personas y Fiscalía de Femicidios; y se creó la Fiscalía para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes o Extraviadas, se dividió la fiscalía creada en noviembre de 2014.

El 22 de Junio de 2015 se creó la Fiscalía Especializada de Secuestro Zona Oriente; el 3 de Julio de 2015 se amplía el ámbito de competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, y se da por concluida la operación y funcionamiento de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos Dolosos Cometidos por Integrantes de Corporaciones Policiales.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México ha evolucionado de acuerdo a dos esquemas uno de interdisciplinariedad y otro de intercompetitividad, que se complementan para atender a una sociedad que demanda mayor eficacia de las instituciones encargadas de procurar la justicia; el crecimiento de los índices delictivos se ha convertido en uno de los más grandes temores de los habitantes del Estado.

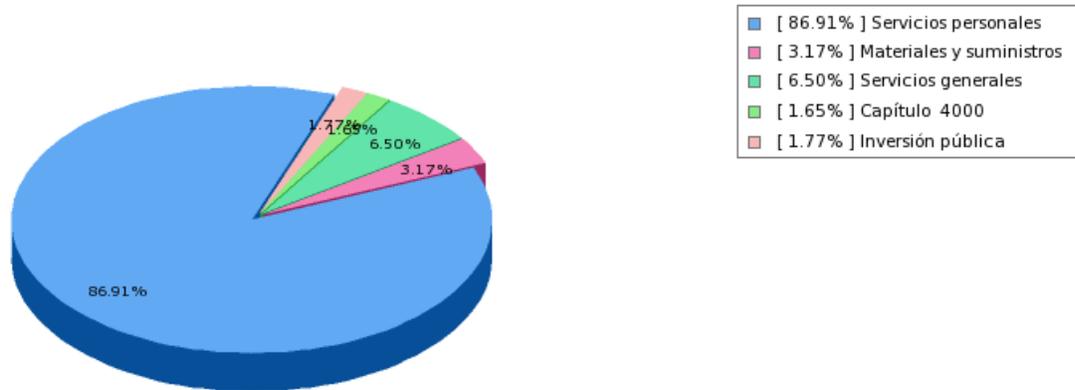
Orientación del Presupuesto:

En la procuración de justicia los mexiquenses están exigiendo respuestas para que se cumpla este mandato constitucional con prontitud y de manera completa e imparcial, apoyados de servicios periciales con procedimientos técnico-científicos y así estar en la constante modernización del sistema del Ministerio Público en política criminal para una procuración de justicia eficiente \$ 2,882,166,656

Participación Presupuestal por Capítulo

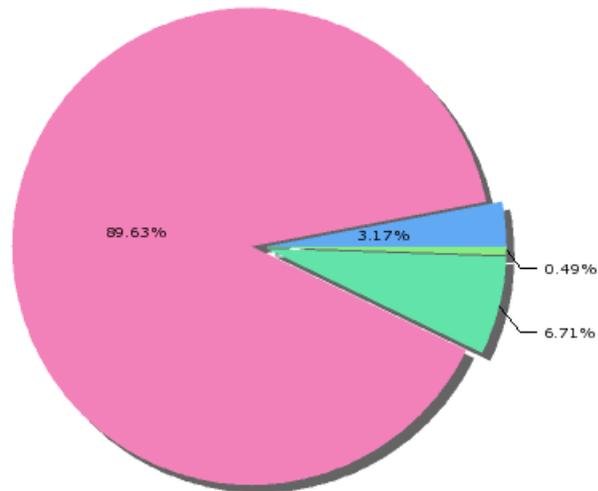
Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	2,504,985,829
2000	Materiales y suministros	91,277,428
3000	Servicios generales	187,332,921
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	47,510,778
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	51,059,700
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 2,882,166,656



Participación Presupuestal por Unidad Responsable

Unidad Responsable	Monto	%
Secretaría General de Gobierno	91,477,057	3.17
Procuraduría General de Justicia	2,583,150,638	89.63
Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	193,459,730	6.71
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	14,079,231	0.49
Total	2,882,166,656	100.00



Distribución del Presupuesto por Proyecto

Proyecto	Monto	%
Denuncias penales	1,099,301,841	38.14
Servicios periciales	214,703,184	7.45
Responsabilidades de los servidores públicos	64,603,920	2.24
Judicialización	96,079,040	3.33
Profesionalización y evaluación de los servicios de procuración de justicia	9,277,824	0.32
Aprehensiones	84,170,799	2.92
Política criminal y combate a la delincuencia	537,885,360	18.66
Defensoría pública	191,259,889	6.64
Coordinación del ministerio público	45,141,883	1.57
Apoyo jurídico y consultivo para el personal operativo de procuración de justicia	23,472,246	0.81
Atención a víctimas del delito	91,477,057	3.17
Derechos de médicos y usuarios	4,190,140	0.15
Resolución de controversias de servicios médicos	7,654,602	0.27
Tutelar el derecho a la salud	2,234,489	0.08
Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia	234,377,404	8.13
Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia	21,146,380	0.73
Control, seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia	116,008,568	4.03
Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia	39,182,030	1.36
Total	2,882,166,656	100.00

Objetivo :

Incrementar el ejercicio de la acción penal mediante la ejecución de acciones que permitan recibir, integrar y determinar denuncias sobre hechos probablemente constitutivos de delito, con base en el modelo de justicia penal acusatorio vigente.

Principales Acciones:

- Acordar 11 denuncias del ejercicio de la acción de extinción de dominio.
- Atender 6 denuncias por abandono sobre bienes asegurados.
- Atender 848 reportes de personas abandonadas, extraviadas y ausentes.
- Brindar 140 asesorías a posibles víctimas del delito.
- Capacitar a 100 servidores públicos en materia electoral, violencia de género, de feminicidios y/o sistema penal acusatorio.
- Celebrar un convenio de colaboración a nivel estatal.
- Comparecer en 90 audiencias ante los juzgados de juicios orales.
- Dar 15,562 resoluciones de denuncias por medios alternativos.
- Dar seguimiento a 1,650 denuncias por desaparición, posibles víctimas de trata de personas y personas desaparecidas o extraviadas.
- Dar seguimiento a 25 solicitudes de medidas cautelares a imputados.
- Dar seguimiento a 30 requerimientos de otras autoridades.
- Determinar 157,502 denuncias en archivo temporal.
- Determinar 16,472 denuncias con ejercicio de la acción penal.
- Determinar 42,902 denuncias remitidas a otras autoridades.
- Determinar 47,437 denuncias con no ejercicio de la acción penal.
- Dictar 4,500 ordenes de protección a víctimas del delito.
- Efectuar 3 resoluciones de abandono sobre bienes muebles e inmuebles.
- Efectuar 47 visitas de supervisión y revisión a áreas operativas.
- Elaborar 10 documentos en el establecimiento de mecanismo de actuación.
- Elaborar 165 carpetas de investigación radicadas por el Agente del Ministerio Público Especializado.
- Elaborar 40 dictámenes psicológicos.
- Elaborar 60 estudios en materia patrimonial y financiera.
- Establecer 108 denuncias de la improcedencia de la acción de extinción de dominio.
- Impartir 20 cursos en materia electoral.
- Integrar 327,470 denuncias recibidas.
- Intervenir en 40 procesos penales.
- Obtener 8 sentencias en materia de extinción de dominio.
- Obtener una sentencia ejecutoria que declare la extinción de dominio.
- Otorgar medidas cautelares de protección a víctimas del delito, mediante la recepción de 850 solicitudes.
- Realizar 18,527 audiencias públicas en materia de procuración de justicia.

- Realizar 20 acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género.
- Realizar 250 reuniones interinstitucionales de coordinación.
- Realizar 324 operativos.
- Recuperar 15,500 vehículos con denuncia de robo.
- Registrar 17,430 denuncias como noticias criminales concluidas.
- Rescatar y localizar a 710 víctimas de trata de personas, personas desaparecidas o extraviadas en territorio nacional y en el extranjero.
- Revisar y aprobar 10 documentos de demandas en materia de extinción de dominio.
- Solventar 63 denuncias recibidas por facultad de atracción.

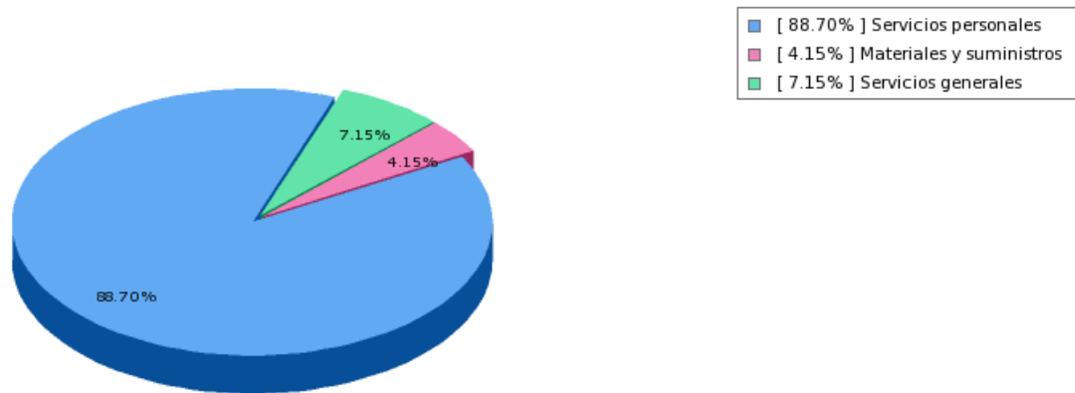
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Denuncias penales

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	975,049,552
2000	Materiales y suministros	45,638,225
3000	Servicios generales	78,614,064
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: **1,099,301,841**



Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Fiscalía Regional Toluca	179,185,356	16.30
Fiscalía Regional Atlacomulco	34,983,477	3.18
Fiscalía Regional Ixtapan de la Sal	2,431,048	0.22
Fiscalía Regional Valle de Bravo	18,344,642	1.67
Fiscalía Regional Tejupilco	16,701,243	1.52
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra el Proceso Electoral	978,290	0.09
Fiscalía Regional Tlalnepantla	148,433,345	13.50
Fiscalía Regional Cuautitlán	52,111,506	4.74
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Relacionados con la Trata de Personas	2,941,746	0.27
Fiscalía Regional Ecatepec	100,091,544	9.11
Fiscalía Regional Texcoco	36,274,170	3.30
Fiscalía Regional Nezahualcóyotl	73,262,969	6.66
Fiscalía Regional Amecameca	55,470,141	5.05
Fiscalía Especial para Combatir Delitos Relacionados con el Transporte	15,928,791	1.45
Fiscalía de Asuntos Especiales	26,701,852	2.43
Subprocuraduría de Atención a Delitos Vinculados a la Violencia de Género	61,387,735	5.58
Fiscalía Especializada de Homicidios	67,898,751	6.18
Fiscalía Especializada de Secuestros	74,250,030	6.75
Fiscalía Especializada de Robo con Violencia y Delitos de Cuantía Mayor	11,864,185	1.08
Fiscalía Especializada en Femicidios	17,822,830	1.62
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Robo de Vehículos	13,303,464	1.21
Dirección General de Inteligencia Patrimonial y Financiera	16,375,620	1.49
Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de México	20,256,215	1.84
Fiscalía Especializada de Homicidios del Valle de México	26,146,808	2.38
Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes o Extraviadas	2,891,968	0.26
Coordinación de Combate al Secuestro	4,963,229	0.45
Fiscalía Especializada de Secuestro Zona Oriente	18,300,886	1.66
Total:	1,099,301,841	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Servicios periciales**

Objetivo :

Incrementar la capacidad de respuesta de los requerimientos en materia pericial, que permitan integrar las pruebas necesarias para el esclarecimiento de hechos delictivos, mediante la incorporación de tecnología de punta y capacitación continua del personal pericial, así como generar con oportunidad la expedición de certificados e informes de antecedentes no penales.

Principales Acciones:

- Elaborar 420,000 dictámenes periciales.
- Emitir 110,000 certificados de no antecedentes penales.
- Integrar y actualizar los registros de las bases de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados, mediante la recepción de 550 denuncias.

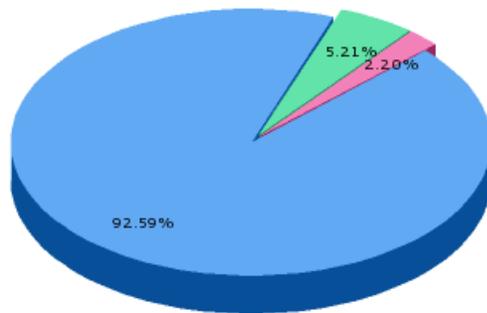
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Servicios periciales

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	198,796,290
2000	Materiales y suministros	4,729,978
3000	Servicios generales	11,176,916
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 214,703,184



[92.59%]	Servicios personales
[2.20%]	Materiales y suministros
[5.21%]	Servicios generales

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Servicios periciales

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Instituto de Servicios Periciales	214,703,184	100.00
Total:	214,703,184	100.00

Objetivo :

Ejercer la acción penal o administrativa por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos a las leyes aplicables al desempeño de sus funciones en la materia, por el uso indebido y abuso de sus facultades, o que hayan cometido algún delito en contra de la administración pública estatal o municipal, así como en contra de particulares.

Principales Acciones:

- Determinar 100 denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones policíacas.
- Determinar 2,000 denuncias en archivo temporal en contra de servidores públicos.
- Determinar 280 denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos.
- Determinar 400 denuncias con no ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos.
- Efectuar 125 audiencias públicas en materia de procuración de justicia.
- Ejecutar 120 operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policíacas.
- Integrar 2,700 denuncias recibidas en contra de servidores públicos.
- Realizar 350 visitas de supervisión a agencias del ministerio público.
- Resolver 350 denuncias por medios alternativos.

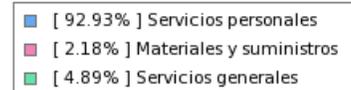
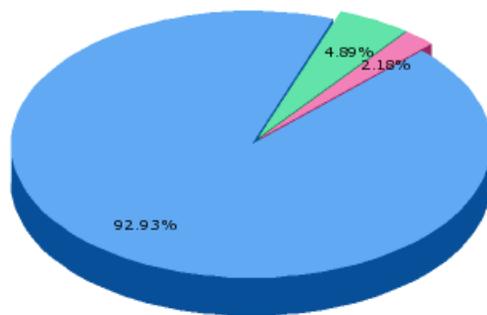
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Responsabilidades de los servidores públicos

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	60,037,999
2000	Materiales y suministros	1,411,488
3000	Servicios generales	3,154,433
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 64,603,920



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Responsabilidades de los servidores públicos

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Fiscalía Especializada de Delitos Cometidos por Servidores Públicos	33,391,554	51.69
Fiscalía Especializada de Delitos Dolosos Cometidos por Integrantes de Corporaciones Policiacas	31,212,366	48.31
Total:	64,603,920	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Judicialización

Objetivo :

Mantener la eficiencia de los procedimientos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal, para ofrecer a los órganos jurisdiccionales las pruebas adecuadas para la comprobación del delito y la determinación de la responsabilidad penal de los infractores.

Principales Acciones:

- Dar apertura a 2,199 juicios Orales.
- Desarrollar 20 cursos de capacitación.
- Desarrollar 5,500 sentencias condenatorias obtenidas.
- Dictar 1,100 resoluciones a autos de sobreseimiento obtenidos
- Efectuar 6.500 resoluciones sobre autos de formal prisión y vinculación obtenidos.
- Ejecutar 65 sentencias mixtas obtenidas.
- Generar 24 reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación.
- Generar 38 resoluciones sobre autos mixtos obtenidos.
- Hacer 314 sentencias absolutorias obtenidas.
- Realizar 3,400 procedimientos abreviados.
- Realizar 300 resoluciones de autos de sujeción a proceso obtenidos.

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Judicialización

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	89,842,407
2000	Materiales y suministros	2,490,769
3000	Servicios generales	3,745,864
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 96,079,040



[93.51%]	Servicios personales
[2.59%]	Materiales y suministros
[3.90%]	Servicios generales

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Judicialización

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Dirección General de Litigación	96,079,040	100.00
Total:	96,079,040	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Profesionalización y evaluación de los servicios de procuración de justicia

Objetivo :

Garantizar que la actualización del personal del ministerio público, policía ministerial y servicios periciales se apegue a los mas altos criterios éticos y profesionales mediante el incremento en la capacitación relativa al Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial y Oral, así como a los demás temas de la policía acreditable, y realización de supervisiones y evaluaciones técnico-jurídicas a su desempeño.

Principales Acciones:

- Analizar 1,300 expedientes de los prestadores de servicio social y practicas profesionales.
- Diagnosticar 40 expedientes sobre las necesidades de la institución en materia de capacitación y profesionalización.
- Elaborar 3 normas, lineamientos y criterios de carácter general en materia de servicio de carrera.
- Evaluar 500 expedientes de los candidatos para su ingresos al servicio de carrera.
- Realizar 20 cursos de capacitación a agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales.
- Revisar 500 expedientes del personal de servicio de carrera.
- Verificar 300 expedientes de los candidatos a servidores públicos que acrediten la evaluación de conocimiento para su ingreso al servicio de carrera.

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Profesionalización y evaluación de los servicios de procuración de justicia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	9,277,824
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total:		9,277,824

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Profesionalización y evaluación de los servicios de procuración de justicia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Dirección General del Servicio de Carrera	9,277,824	100.00
Total:	9,277,824	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Aprehensiones**

Objetivo :

Mejorar la eficiencia en el cumplimiento a los mandamientos judiciales legalmente emitidos por el juez competente y ejecutar las mejores prácticas en la materia, basando su actuación en la especialización y profesionalización de los policías ministeriales.

Principales Acciones:

- Cumplimentar 14,000 ordenes sobre los mandamientos judiciales asignados por el Juez competente.

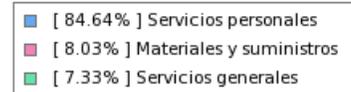
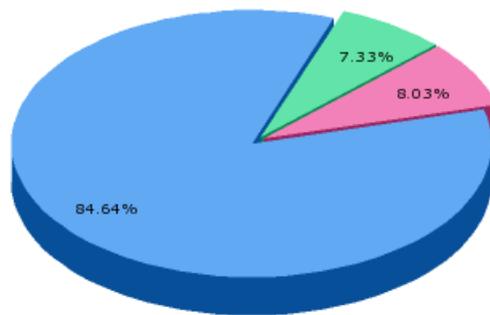
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Aprehensiones**

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	71,244,625
2000	Materiales y suministros	6,759,183
3000	Servicios generales	6,166,991
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 84,170,799



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Aprehensiones

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Comisaría General de la Policía Ministerial	84,170,799	100.00
Total:	84,170,799	100.00

Objetivo :

Mejorar los procesos para el combate a la delincuencia común y organizada mediante el desarrollo de acciones de inteligencia policial, operativas, cumplimiento oportuno de mandamientos del ministerio público y del Poder Judicial en coordinación con otras instancias de seguridad pública y procuración de justicia.

Principales Acciones:

- Coordinar y clasificar 310 informes para la identificación y evaluación de actividades y modos de operación de la delincuencia.
- Cumplimentar 105,000 ordenes ministeriales sin detenido.
- Cumplimentar 46,012 ordenes de investigación asignadas por el ministerio público.
- Desarrollar 370 operativos con otras instancias investigadoras, policíacas y militares.
- Desarticular 230 organizaciones criminales.
- Efectuar 21 monitoreos de vigilancia de eventos relevantes.
- Elaborar 1,200 redes de vínculos y técnicas.
- Elaborar 200 procedimientos para mejorar el desempeño y calidad profesional del personal.
- Elaborar 740 mapeos o geolocalización de puntos estratégicos.
- Establecer 302 capetas de informes de investigación.
- Establecer 550 acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la procuraduría para diseñar sistemas de contrainteligencia.
- Localizar y presentar 2,820 personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos.
- Realizar 220 acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales.
- Realizar 365 reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la procuraduría general de justicia.
- Realizar 420 entrevistas y efectuar vídeos sobre los presuntos responsables de la comisión de delitos.

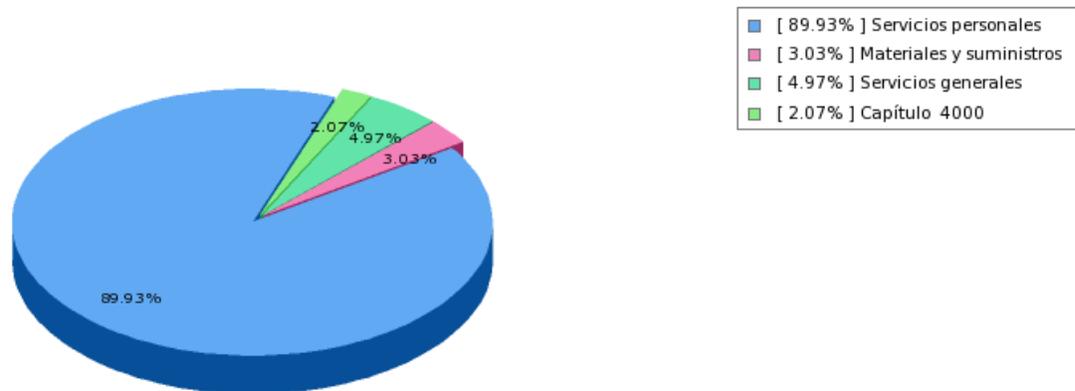
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Política criminal y combate a la delincuencia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo	Monto
1000 Servicios personales	483,695,936
2000 Materiales y suministros	16,307,737
3000 Servicios generales	26,757,687
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,124,000
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0

Total: 537,885,360



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Política criminal y combate a la delincuencia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Comisaría General de la Policía Ministerial	422,435,129	78.54
Coordinación de Análisis	115,450,231	21.46
Total:	537,885,360	100.00

Objetivo :

Otorgar obligatoria y gratuitamente defensa en materia penal en cualquier actuación ministerial o judicial, y patrocinio en materia civil, familiar y mercantil, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados).

Principales Acciones:

- Apoyar y representar jurídicamente a 6,000 personas indígenas, discapacitados y adultos mayores.
- Celebrar 48 reuniones con etnias.
- Conseguir 14,000 patrocinios gratuitos en materia civil, penal, familiar y mercantil.
- Elaborar 1,000 peritajes y emitir dictámenes periciales.
- Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del Instituto a favor de 210 servidores públicos.
- Llevar a cabo 140 jornadas del Programa "Defensor Público Itinerante"
- Otorgar 60 fianzas de interés social a favor de imputados de escasos recursos defendidos por defensor público.
- Otorgar 99,000 asesorías jurídicas gratuitas.
- Promover la orientación para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para 10,000 personas Adolescentes.
- Realizar 1,200 visitas de supervisión a los defensores públicos en sus diversas adscripciones.
- Realizar 14,000 visitas a los internos de los centros preventivos por parte de los defensores públicos.
- Realizar 140 monitoreos de control y atención del servicio de defensa jurídica.
- Realizar 18,000 estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.
- Realizar 60,000 defensas adecuadas, obligatorias y gratuitas en materia penal.
- Realizar 84 acciones de difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexicana.
- Tramitar 260 amparos.

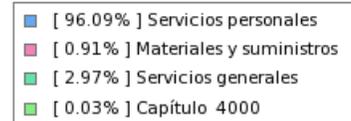
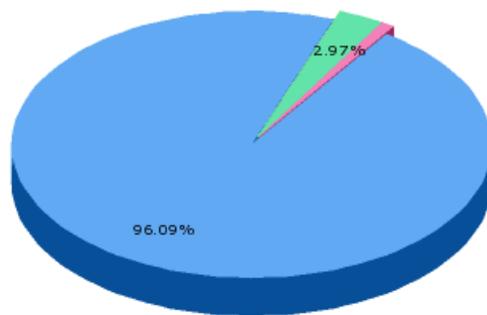
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Defensoría pública

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	183,783,247
2000	Materiales y suministros	1,746,145
3000	Servicios generales	5,668,697
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	61,800
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 191,259,889



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Defensoría pública

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México	191,259,889	100.00
Total:	191,259,889	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Coordinación del ministerio público**

Objetivo :

Mejorar los procesos de revisión y definición de la situación que tienen las carpetas de investigación, mediante la realización de estudios técnico-jurídicos de las indagatorias.

Principales Acciones:

- Analizar 50,000 investigaciones en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación.
- Determinar y depurar 60,000 investigaciones para remisión al archivo del poder ejecutivo.
- Efectuar 700 evaluaciones del desarrollo técnico jurídico de los agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales.
- Realizar visitas de evaluación del desarrollo técnico jurídico de 500 servidores públicos.
- Revisar y estudiar 20 resoluciones de denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal (recurso de revisión ante la PGJEM).

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Coordinación del ministerio público

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	45,141,883
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total:		45,141,883

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Coordinación del ministerio público

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Subprocuraduría Jurídica	45,141,883	100.00
Total:	45,141,883	100.00

Objetivo :

Mantener una adecuada representación jurídica de la procuración de justicia, ante órganos jurisdiccionales locales o federales de diversa naturaleza y otras autoridades, mediante intervenciones en materia de amparo, bienes asegurados, denuncias por irregularidades en las actuaciones de los servidores públicos, resolución de procedimientos administrativos y demás asuntos derivados del servicio de procuración de justicia.

Principales Acciones:

- Atender 40 procedimientos administrativos y laborales.
- Brindar 2,250 asesorías jurídicas a las unidades administrativas de la institución que lo requiera.
- Certificar 2,001 servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia ante el Centro de Control de Confianza.
- Dar cumplimiento a 2,400 acuerdos encomendados por el Procurador General de Justicia.
- Elaborar 60 proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia.
- Emitir 120 dictámenes sobre las opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que se establezcan con diferentes áreas de gobierno.
- Presentar 70 denuncias y querellas en representación de la Procuraduría General de Justicia .
- Realizar 600 reuniones de coordinación con las unidades administrativas.
- Representar legalmente mediante 11,100 gestiones, a la Procuraduría General de Justicia ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías.
- Revisar y emitir 60 ordenamientos del marco legal de la Procuraduría General de Justicia .

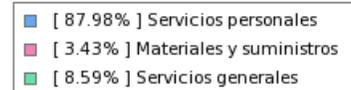
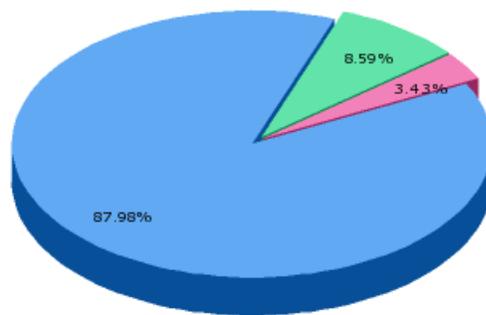
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Apoyo jurídico y consultivo para el personal operativo de procuración de justicia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	20,650,518
2000	Materiales y suministros	805,491
3000	Servicios generales	2,016,237
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 23,472,246



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Apoyo jurídico y consultivo para el personal operativo de procuración de justicia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Dirección General Jurídica y Consultiva	20,777,795	88.52
Subprocuraduría Jurídica	2,694,451	11.48
Total:	23,472,246	100.00

Objetivo :

Brindar atención oportuna e integral a las víctimas y ofendidos del delito de manera gratuita a través de los servicios de asesoría, defensa y patrocinio jurídicos en las materias; penal, civil, familiar, mercantil y amparo siempre que la intervención en las mismas provenga de la comisión de un delito, para hacerles saber y proteger sus derechos.

Principales Acciones:

- Administrar los recursos humanos, materiales y, financieros de la Comisión y elaborar 4 informes
- Analizar 2,400 registros y dar seguimiento a las solicitudes de víctimas.
- Atender 4,195 consultas para otorgar información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica, así como del estado procesal en que se encuentran sus asuntos.
- Atender de manera oportuna a los mexiquenses que han sido víctimas de delitos, mediante el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Ciudadana de la Entidad.
- Coordinar la elaboración de un programa municipal de atención integral a víctimas del delito.
- Coordinar la formulación de un Programa Integral de atención a víctimas.
- Dar 645 asesorías jurídicas en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo de las víctimas y ofendidos.
- Dar acceso a 60,000 servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto.
- Dar seguimiento y supervisión a 4 evaluaciones del cumplimiento de los programas y acciones a favor de las víctimas.
- Desarrollar 700 acciones de prevención y detección en materia de victimización.
- Elaborar 14 diagnósticos sobre necesidades de capacitación, recursos humanos y materiales a nivel municipal para garantizar el estándar la atención digna a las víctimas de delito.
- Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instancias involucradas del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, mediante la suscripción de 6 convenios.
- Promover con las autoridades de 125 municipios la integración y funcionamiento de sus unidades de atención a víctimas.
- Realizar 12 campañas de difusión de los derechos de las víctimas y ofendidos del delito
- Realizar 2,400 servicios para diseñar rutas especializadas, integrales e individualizadas de atención y acompañamiento a víctimas.
- Realizar 3,582 patrocinios en los procedimientos cuando estos deriven de la comisión de un hecho delictuoso.
- Realizar 4,400 estudios de trabajo social y psicología para las Agencias del Ministerio Público y Juzgados.
- Realizar 6 cursos para capacitar, actualizar y especializar profesionalmente en la materia, a los servidores públicos de la Comisión Ejecutiva.
- Realizar 60 supervisiones los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica.

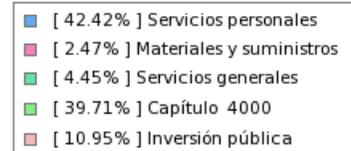
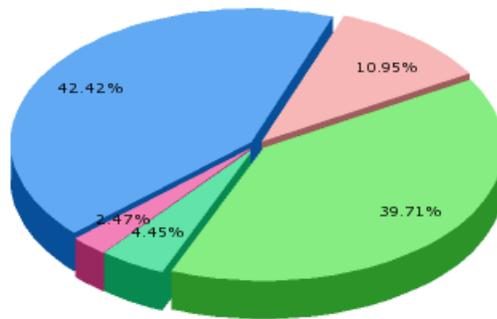
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Atención a víctimas del delito

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo	Monto
1000 Servicios personales	38,803,397
2000 Materiales y suministros	2,257,752
3000 Servicios generales	4,069,761
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	36,324,978
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	10,021,169
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0

Total: 91,477,057



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Atención a víctimas del delito

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito	91,477,057	100.00
Total:	91,477,057	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Derechos de médicos y usuarios**

Objetivo :

Incrementar la difusión sobre la normatividad que regula la relación médico-paciente, entre las instituciones médicas de asistencia, seguridad social y privada, así como en las asociaciones médicas y escuelas formadoras de profesionales de la salud y servicios médicos.

Principales Acciones:

- Impartir 45 conferencias.
- Realizar 1,100 asesorías.
- Realizar 15 cursos.
- Realizar un simposium.

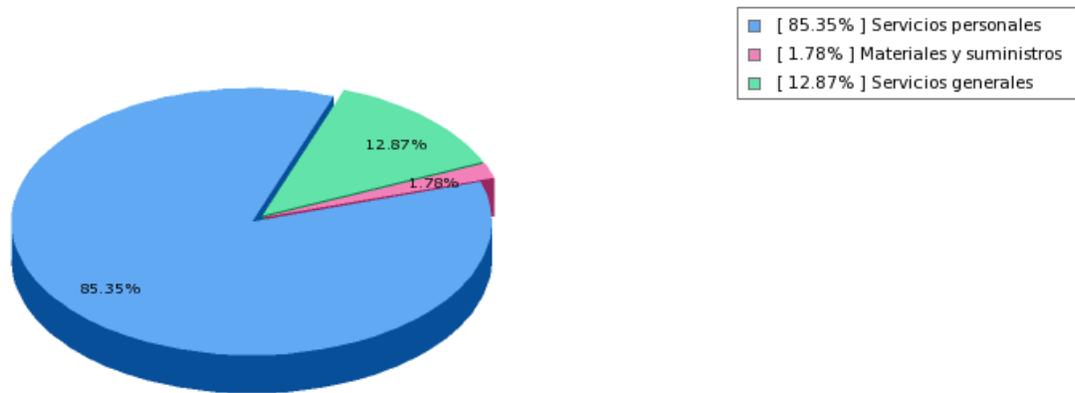
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Derechos de médicos y usuarios**

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo	Monto
1000 Servicios personales	3,576,096
2000 Materiales y suministros	74,727
3000 Servicios generales	539,317
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0

Total: 4,190,140



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Derechos de médicos y usuarios

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	4,190,140	100.00
Total:	4,190,140	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Resolución de controversias de servicios médicos

Objetivo :

Mantener la eficiencia en la solución de conflictos originados por la prestación de los servicios de salud mediante las acciones de gestión, conciliación, arbitraje y opinión técnico- médica emitidas por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.

Principales Acciones:

- Realizar 25 documentos de opiniones técnico médicas.
- Realizar 410 gestiones inmediatas.
- Realizar 84 conciliaciones.

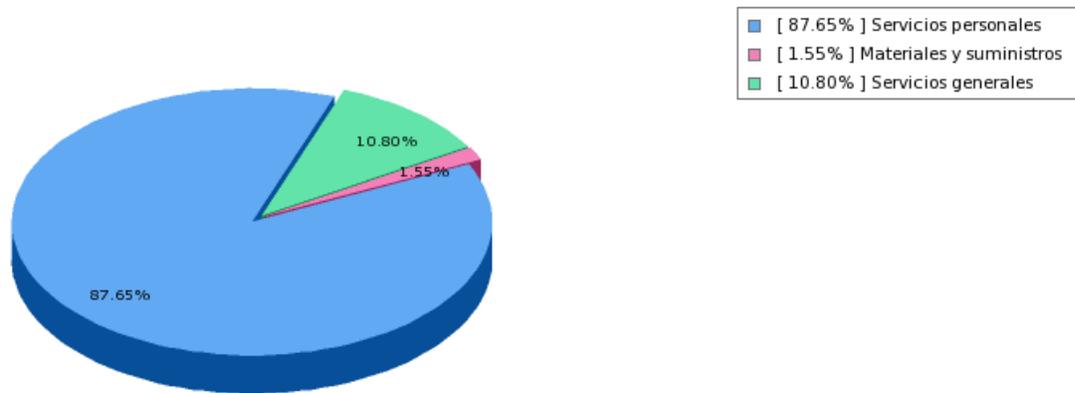
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Resolución de controversias de servicios médicos

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	6,709,452
2000	Materiales y suministros	118,912
3000	Servicios generales	826,238
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 7,654,602



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Resolución de controversias de servicios médicos

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	7,654,602	100.00
Total:	7,654,602	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Tutelar el derecho a la salud

Objetivo :

Incrementar la acción tutelar del derecho a la salud de los usuarios de los servicios médicos mediante la emisión de peritajes y remisión de quejas, para coadyuvar con otras instancias en la resolución de controversias.

Principales Acciones:

- Emisión de 180 peritajes.
- Remisión de 20 quejas a otras instancias.

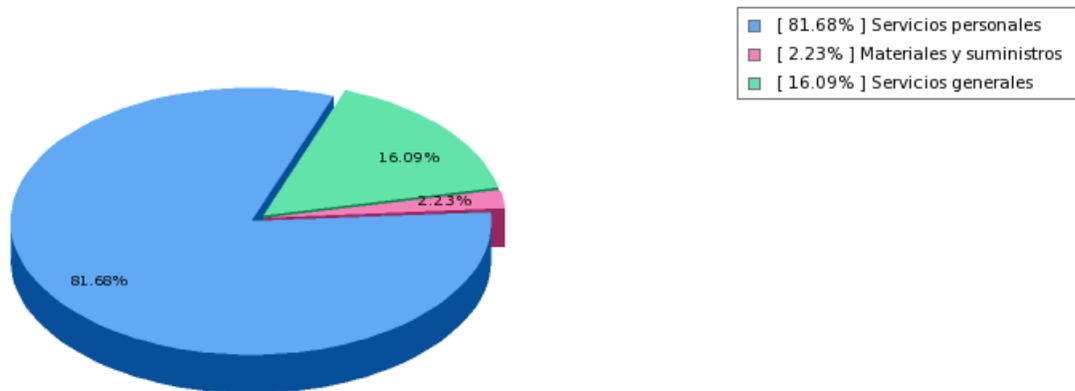
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Tutelar el derecho a la salud

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	1,825,144
2000	Materiales y suministros	49,816
3000	Servicios generales	359,529
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 2,234,489



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Tutelar el derecho a la salud

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	2,234,489	100.00
Total:	2,234,489	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia

Objetivo :

Eficientar la gestión pública a través de la óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos en materia de procuración de justicia.

Principales Acciones:

- Dar cumplimiento a 24 acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal.
- Desarrollar 40 reuniones interinstitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia.
- Efectuar la atención integral de 18.000 denuncias interpuestas vía Internet.
- Elaborar 15 estudios técnico jurídicos de ordenamientos en materia penal y procuración de justicia.
- Emitir medidas de resguardo a 4 personas que intervienen en procedimiento penal o de extinción de dominio.
- Generar 191 visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados.
- Generar 3,730 audiencias públicas a la población en materia de procuración de Justicia.
- Realizar 36 estudios técnicos jurídicos de carpetas de investigación en materia penal y procedimientos de impartición de justicia.
- Realizar 40 reuniones de trabajo con las dependencias de la Procuraduría General de Justicia y organizaciones sociales.

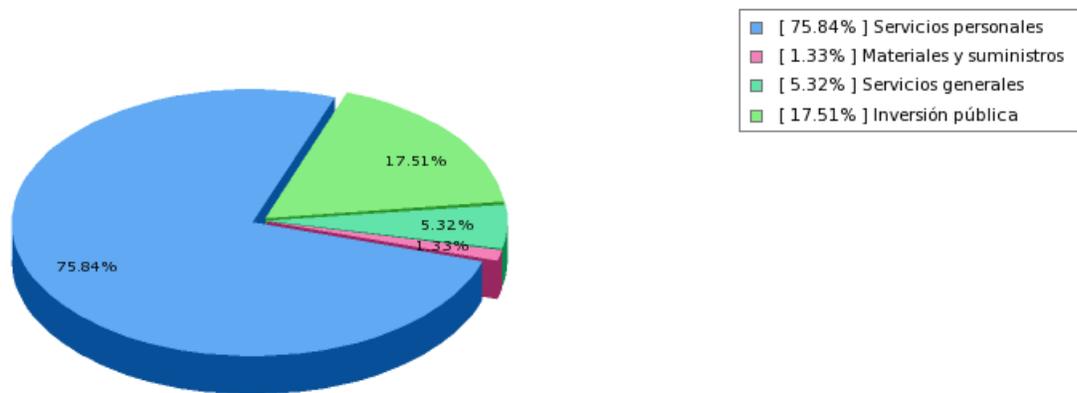
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo	Monto
1000 Servicios personales	177,747,210
2000 Materiales y suministros	3,125,455
3000 Servicios generales	12,466,208
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	41,038,531
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0

Total: 234,377,404



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Oficina del C. Procurador General	93,964,333	40.09
Dirección General de Administración	41,038,531	17.51
Subprocuraduría General	30,601,091	13.06
Subprocuraduría Atención Especializada	68,773,449	29.34
Total:	234,377,404	100.00

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: **Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia**

Objetivo :

Incrementar la calidad y difusión de las acciones institucionales desarrolladas, así como celebrar convenios y acuerdos de colaboración con otras entidades públicas en favor de la ciudadanía.

Principales Acciones:

- Atender 5,300 solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades .
- Coordinar 500 reuniones de trabajo interinstitucionales.
- Dar seguimiento a 5,400 denuncias remitidas por incompetencia.
- Instalar y operar 63 módulos de denuncia exprés.
- Realizar 360 evaluaciones de atención a usuarios.
- Realizar 360 visitas de supervisión al personal.
- Recibir, analizar, clasificar y canalizar 26,400 denuncias recibidas en los centros de atención telefónica.
- Recibir, analizar, clasificar y canalizar 71,700 denuncias recibidas en los módulos de denuncia exprés.

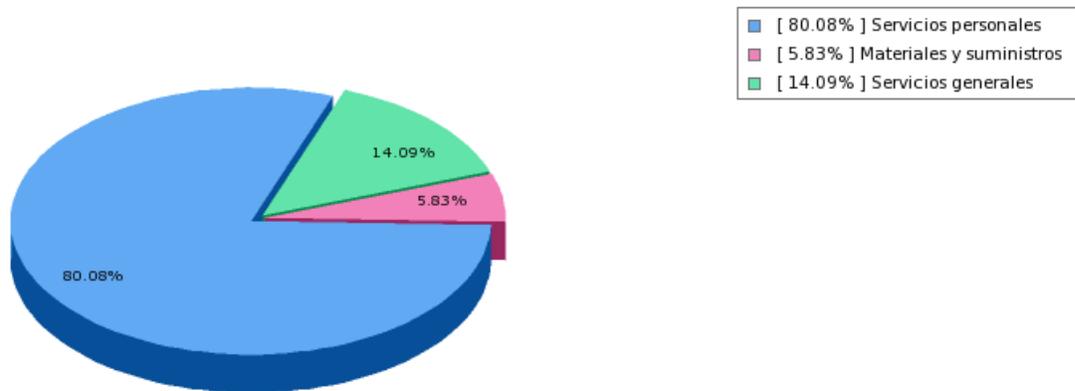
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	16,934,524
2000	Materiales y suministros	1,232,511
3000	Servicios generales	2,979,345
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 21,146,380



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Oficina del C. Procurador General	14,491,933	68.53
Dirección General de Enlace Interinstitucional	6,654,447	31.47
Total:	21,146,380	100.00

Objetivo :

Mejorar el ejercicio, control y vigilancia de la aplicación de los recursos financieros, el otorgamiento del servicio de mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles, así como de las acciones administrativas destinadas a garantizar la suficiencia de recursos humanos y materiales para la operación de la función de procuración de justicia.

Principales Acciones:

- Actualizar 28,000 registros de resguardo de bienes instrumentales, equipo de seguridad y especializado de la Procuraduría General de Justicia.
- Atender 450 solicitudes de información pública.
- Brindar 17,482 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular.
- Brindar 3,800 servicios de mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de Justicia .
- Coordinar, controlar y realizar 350 supervisiones de las obras contratadas para la Procuraduría General de Justicia.
- Generar 12 reportes sobre la planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos.
- Hacer acto de presencia, en la apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de 70 contratos.
- Participar en 24 reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno.
- Realizar 12 evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración.
- Realizar 24 visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría General de Justicia.

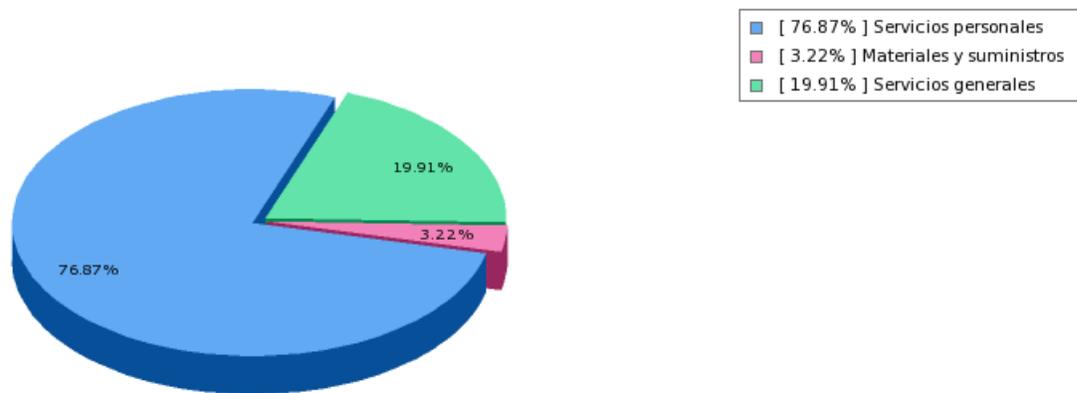
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Control, seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo		Monto
1000	Servicios personales	89,171,081
2000	Materiales y suministros	3,736,928
3000	Servicios generales	23,100,559
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0

Total: 116,008,568



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Control, seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Dirección General de Administración	102,790,890	88.61
Coordinación de Planeación y Administración	13,217,678	11.39
Total:	116,008,568	100.00

PROYECTO: **Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia**

Objetivo :

Coordinar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo vigente y los programas que de él derivan en materia de procuración de justicia, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de generación de información, planeación, programación, seguimiento y evaluación, a fin de prevenir y corregir oportunamente desviaciones programáticas y presupuestales, coadyuvando a la generación de valor público en un entorno de transparencia y rendición de cuentas.

Principales Acciones:

- Atender el 100% de las solicitudes de expedición de gafete, actualización de datos en el registro nacional de personal de seguridad pública y expedición de licencias de portación.
- Atender las necesidades mediante 1,100 servicios informáticos
- Cumplir con el 100% de atención a solicitudes búsquedas de información.
- Dar seguimiento, análisis, elaboración e integración de 137 reportes de avance en materia de procuración de la justicia.
- Desarrollar 12 informes del control, seguimiento y verificación del Sistema de Atención Mexiquense (SAM).
- Elaborar 12 informes sobre la actualización y seguimiento del sistema de la gestión gubernamental para evaluar el cumplimiento de las acciones prioritarias del C. Gobernador.
- Elaborar 12 informes sobre la revisión y actualización de la página de transparencia (IPOMEX).
- Elaborar e integrar 20 informes sobre el seguimiento, análisis en materia de procuración de la justicia.
- Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información Pública (PASAI), mediante la elaboración de 4 informes.
- Generar 4 informes sobre el seguimiento al Programa de Inversión Sectorial de la Consejería Jurídica y sus organismos auxiliares.
- Generar 4 informes sobre la actualización y seguimiento de indicadores del desempeño del presupuesto basado en resultados.
- Generar 52 documentos sobre el seguimiento, análisis e integración estadística en apoyo a la toma de decisiones en materia de procuración de justicia.
- Integrar 4 documentos del Informe de Gobierno de la Consejería Jurídica y sus organismos auxiliares.
- Integrar un programa del Presupuesto 2017 de la Consejería Jurídica con un enfoque de resultados.
- Realizar 4 informes sobre la actualización y seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y programas que de él deriven, a través del SIPEGEM.
- Reportar el avance programático de las metas contenidas en el Programa Operativo Anual de la Consejería Jurídica, a través del SIPREP, mediante la elaboración de 4 informes.

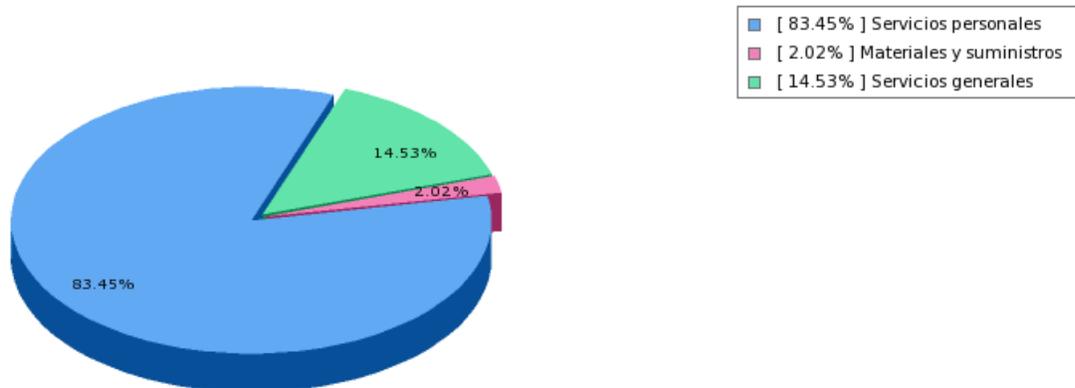
PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Capítulo

Capítulo	Monto
1000 Servicios personales	32,698,644
2000 Materiales y suministros	792,311
3000 Servicios generales	5,691,075
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0

Total: 39,182,030



PROGRAMA: **Procuración de justicia**

PROYECTO: Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia

Participación Presupuestal por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	Monto	%
Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación"	36,982,189	94.39
Oficina del C. Consejero Jurídico	2,199,841	5.61
Total:	39,182,030	100.00